



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA**

**13 DE NOVIEMBRE 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Las mató y se suicidó"
	"Huachicoleo sin freno: 731 casos durante el año"
	"Alerta de contingencia por aire contaminado"
	"Logra Hidalgo buen presupuesto para 2018"
	"De 50 mmdp, la cartera de inversiones"
	"Apostarán por el sector inmobiliario"
	"Borrarán cajones de parquímetros"
	"Autonomía debe ser respetada: García"
	"INE será enérgico el 1 de julio: Córdova"
	"Carstens: quedaron atrás las crisis sexenales"
	"Clausura Edomex auditorio nuevo"
	"Detectan nudos que atorán TLC; quinta ronda, decisiva"
	"De 12 feminicidios al día en AL, 7 son en México: CNDH"

### INSTITUCIONAL

**Criterio-"Carece Hidalgo de una representación indígena":** En Hidalgo no existe representación real de las comunidades indígenas por parte de sus gobernantes; únicamente se acercan a los pueblos originarios en tiempos electorales para pedir el voto. Así lo sostuvo María Cruz León Hernández, originaria de Santiago de Anaya y consejera de las mujeres en la Gubernatura Indígena Nacional, durante el ciclo de charlas para la reflexión en relación con los mecanismos, criterios y precedentes orientados a garantizar el derecho de representación y postulación. El panel fue organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo. Luego de que panelistas expusieron sus puntos de vista acerca de la participación de grupos indígenas, la mujer, ataviada con un traje de manta, señaló que la representación de este sector en la vida pública sólo está en el discurso. "No tenemos nada con qué decir que se está haciendo justicia a los pueblos originarios", dijo la ponente, quien acusó apatía de parte de representantes populares del estado, pues cobran un suelo, pero no se interesan por las problemáticas que enfrentan los indígenas, sostuvo. "Eso habla de irresponsabilidad porque no saben de nuestros problemas, no tienen ningún compromiso con nosotros, porque estuvieran aquí preocupados presentando alguna ley que pudiera apoyarnos como pueblos originarios", dijo Cruz ante consejeros del IEE. Recordó que, en 2018, el país vivirá un proceso electoral y se acudirá a estos grupos de la sociedad con la intención de pedir el voto. "Ahí sí existimos", reprochó. "Me da mucha tristeza ver que en esta reunión no esté ningún diputado presente, quiere decir que no hay interés por nosotros; quiere decir que nosotros tendremos que hacer algo para que volteen a vernos". El 8 de noviembre, *Criterio* publicó que el PRD interpuso un juicio de revisión constitucional electoral (expediente ST-JRC-11/2017) ante la Sala Regional de Toluca contra la convocatoria para candidaturas independientes para diputado local porque considera que el órgano comicial de la entidad no garantiza el derecho de personas indígenas a participar en el proceso. **(Yjuvenil Torres, página 08)**  
**Crónica-Sigue IEEH con lecciones para el rubro de indígenas; (Gabriela Porter, página 22)**

## Unidad de Comunicación Social

**Cursor en la noticia-En charlas organizadas por el IEEH debaten importancia de la acción afirmativa para población indígena; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**Milenio-Indígenas son mejor representados; (Teodoro Santos, página 13)**

**El Independiente- Imparten pláticas sobre postulación indígena; (Redacción, página 06)**

**Plaza Juárez-Acusan a legisladores de tomar como estandarte la figura indígena; (Raúl P., página 05A)**

**Plural Hidalgo-En el IEEH "Ciclo de Charlas para la reflexión en relación a los mecanismos, criterios y precedentes orientados a garantizar el derecho de representación y postulación"; (Boletín Informativo IEEH, página web)**

**El Sol de Hidalgo-Acciones afirmativas garantizarán derechos indígenas; (Redacción, Ojo: política)**

**Criterio-Gastan en el IEE \$110 mil para viáticos:** Pese a percibir un sueldo mensual neto de 50 mil 378 y 43 mil 322. 98 pesos, la presidenta y los consejeros del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, respectivamente, durante el periodo enero-septiembre de 2017, facturaron a nombre del órgano autónomo gastos de representación y viáticos por 110 mil 16 pesos. Con base en información del portal de transparencia del ente comicial, durante el periodo descrito, la consejera Martha Alicia Hernández Hernández, presidenta de la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, gastó en viáticos 39 mil 453 pesos. A su vez, los traslados y gastos de representación de Uriel Lugo Huerta, quien preside la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, han tenido un costo de 26 mil 270 pesos. La consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, ha facturado 23 mil 887 pesos con cargo al erario. Los consejeros Augusto Hernández Abogado, Fabián García, Blanca Estela Tolentino y Salvador Franco Asad, facturaron a nombre del IEE 6 mil 163, 5 mil 188, 3 mil 220 y 3 mil 960 pesos, respectivamente. El secretario general del órgano, Jerónimo Castillo Rodríguez, percibe un sueldo mensual neto de 43 mil 322. 98 pesos y registró por gastos de viajes mil 875 pesos. Algunos de los destinos que han reportado los funcionarios son Ciudad de México, Puebla, Guadalajara, Nuevo León, Mérida, San Luis Potosí y Tabasco, entre otros. Los traslados están relacionados con asistencia a seminarios, asambleas y conferencias, entre otras actividades. Los viáticos de los servidores incluyen aspectos como hospedaje, alimentación y pago de casetas. SALARIO 55 mil 860 pesos es el sueldo mensual bruto de la consejera presidenta del IEE Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez. 48 mil 107. 01 pesos es la remuneración mensual bruta de los seis consejeros electorales. 110 mil 016 pesos facturaron a nombre del IEE consejeros electorales durante los primeros nueve meses de este año. **(Yuvenil Torres, página 04)**

**Criterio-Ley permite a familiares ser consejeros distritales:** Ni la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) ni el Código Electoral de la entidad ni el Reglamento de Elecciones restringen a familiares de consejeros a aspirar a integrar alguno de los 18 consejos distritales. Por este motivo, no fue plasmada una limitación en la convocatoria, emitida el 30 de octubre pasado, para conformar los consejos que operarán durante el proceso comicial para elegir diputados locales el siguiente año, señaló Blanca Estela Tolentino Soto, quien encabeza la Comisión Permanente de Organización del Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo. De aplicarse, señaló, la medida hubiese violentado el derecho a la participación de los ciudadanos. En el tema coincidieron los representantes de los partidos ante el IEE, a excepción de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que la semana anterior impugnó las bases ante el Tribunal Electoral local (TEEH). "Consideramos que era algo restrictivo, pues hay muchas personas que han estado en esta carrera, cercanas tal vez de algunos consejeros, y que por el hecho de que alguien esté aquí tuviéramos que cortarles ese derecho, fue algo que manifestaron también los partidos políticos". En el recurso, Morena acusó que no garantiza la paridad de género en la designación de los 54 ciudadanos que integrarán los 18 consejos distritales, lo que Tolentino negó, pues el criterio está incluido en el reglamento de elecciones, argumentó. **PROCESO.** 14 de noviembre cierra la convocatoria para el registro de aspirantes a integrar los 18 consejos distritales 20 de noviembre el IEE publicará la lista de quienes cumplieron los requisitos. Del 20 al 23 de noviembre partidos y ciudadanos realizarán observaciones sobre la trayectoria de los aspirantes. 17 de noviembre al 14 de diciembre se llevarán a cabo las entrevistas. 23 de diciembre, el IEE sesionará para aprobar la lista de 54 consejeros. **(Emmanuel Rincón, página 05)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-IEEH pedirá más dinero en 2018 que en últimos cuatro comicios locales:** Presupuesto del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para 2018 incluye la contratación de personal eventual, pago de compensación por trabajo extraordinario que efectúe la plantilla, arrendamiento de más vehículos e inmuebles, incremento en materiales y suministros, así como en transferencias para los partidos políticos. El IEEH solicitó a la Secretaría de Finanzas un total de 359 millones 461 mil 403. 62 pesos para realizar las actividades de las elecciones de diputados locales, por primera vez concurrente con un proceso federal; éste último dependerá financieramente del Instituto Nacional Electoral (INE). La propuesta del órgano hidalguense se divide en dos rubros: dinero por actividades ordinarias o generales, es decir aquellas que efectúan cotidianamente, aún en años donde no celebran comicios; así como el concepto de diligencias electorales, montos destinados para la organización, capacitación y vigilancia de campañas, cómputos, votación, entre otros. Para las actividades ordinarias pidieron 111 millones 958 mil 39. 78 pesos, es decir 29 millones 169 mil 417. 78 pesos más que en la "madre de todas las elecciones" de 2016, cuando los hidalguenses eligieron gobernador, diputaciones y ayuntamientos. En tanto, 247 millones 503 mil 362. 84 pesos para actividad electoral que incluyen las prerrogativas para partidos políticos que ocuparán en las fases generales y proselitistas, bonificación para la jornada comicial, diligencias específicas de promoción y capacitación hacia las mujeres, así como otras ayudas para representantes ante el Consejo General; esta cantidad es mayor por 4. 2 millones de pesos que en 2016. **MÁS LANA PARA MATERIALES Y SERVICIOS.** Muestra el anteproyecto de presupuesto del IEEH para el siguiente año, dentro de las actividades electorales, una partida para sueldos de personal eventual, 39 millones 760 mil 501. 34 pesos, que incluiría la contratación de consejeros distritales, auxiliares electorales y otros funcionarios que apoyarán en los órganos desconcentrados. Asimismo, prevé un monto de 5 millones 11 mil 68. 59 pesos para los trabajadores del instituto que realicen actividades extraordinarias. Cabe recordar que en 2016 no otorgaron este apoyo a la plantilla, bajo el argumento de que gobierno del estado rechazó el etiquetar dinero para dicho capítulo. Para arrendamiento de inmuebles consideró 2 millones 307 mil 240 pesos; a renta de maquinaria y otros equipos, 9 mil 344; para mobiliario y equipo administrativo educacional y recreativo, 135 mil 720 pesos. Asimismo, renta de equipo de transporte 3 millones 415 mil 620 pesos e intangibles. Referente a las actividades ordinarias, específicamente del capítulo 4000, sobre transferencias y asignaciones para los partidos políticos, destaca un incremento de los 40 millones 28 mil 224 pesos aprobados en 2017, a una cantidad de 47 millones 181 mil 898. 81 pesos para el siguiente año. **(Gabriela Porter, página 03)**

**Crónica-Existen dos opciones para recopilar firmas, caso de independientes:** Independientes en Hidalgo tienen la posibilidad de utilizar la aplicación inteligente para recabar firmas de respaldo, además de los formatos físicos para aquellas zonas de la entidad con difícil acceso a internet, indicó el consejero del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Fabián Hernández García. A escala federal, el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitó un software para que los aspirantes a Presidente de la República, senadores y diputados del Congreso de la Unión recaben los datos del ciudadano que pretenda apoyar al candidato independiente. En Hidalgo, el Organismo Público Local Electoral (OPLE) publicó la convocatoria este 31 de octubre para los ciudadanos que busquen una candidatura autónoma para diputados de mayoría relativa en la LXIV Legislatura. En el edicto menciona que para reunir la cantidad de apoyos ciudadanos, los interesados utilizarán la aplicación informática, cuyo funcionamiento se describe en los lineamientos para la obtención y verificación del porcentaje que requiere para el registro de independientes. Asimismo, contemplan la posibilidad de que remitan formatos o documentos presenciales, principalmente de las jurisdicciones con poca señal para teléfonos inteligentes. "Vamos a utilizar la aplicación del INE, lo adoptamos en la convocatoria, es un medio cibernético electrónico con sus pros y contras, pero además previmos que si hay imposibilidad en zonas inaccesibles a esa aplicación, que así lo manifiesten y quede demostrado, pueden ocupar los formatos de papel, tenemos previstas las dos opciones". Una vez que los autónomos cumplan con la cédula de respaldo que establece la legislación, según el distrito electoral local, cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 3 por ciento (%) de la lista nominal en esa jurisdicción, los contendientes se registrarán entre el 11 al 15 de abril. Sobre la cancelación de registros, la convocatoria señala que la fórmula será dada de baja cuando falte el propietario, aunque la ausencia del suplente no invalidará la planilla. Así también, revocarán la inscripción si los candidatos independientes realizan actos anticipados de campaña, contraten propaganda o cualquier otra forma de promoción personal en radio, además de que rebasen los topes de gastos para la fase de recopilación de firmas. **(Gabriela Porter, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-Asociaciones Civiles avanzan en asambleas constitutivas:** Dos de las tres asociaciones civiles que entregaron su notificación de intención para constituirse como partidos políticos estatales, ya alcanzaron 40 de las 56 asambleas que en igual número de municipios deben realizar, y en total contar con al menos el 2. 25% del padrón electoral de cada demarcación, con la finalidad de presentar en enero formalmente su solicitud al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo. Salvador Franco Asad, consejero electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de ese organismo público local electoral, señaló que son: Ciudadanos Hidalguenses en Acción y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes las que, dijo, van muy bien en este proceso de las asambleas. Apuntó que será en enero cuando concluya el periodo para estas asambleas municipales, a fin de realizar una estatal y cumplir con el 0. 26% del padrón electoral estatal existente en la pasada elección de gobernador 20152016, que fue de 2 millones 28 mil 836 ciudadanos, deben reunir en total 5 mil 275 afiliados. "Creo que tendrían para realizar asambleas municipales todo lo que resta de noviembre y todo diciembre, aunque se atraviesan fechas importantes. Pero creo que pueden ir consolidando un buen número de asambleas", explicó el consejero electoral. **EN ENERO VERIFICARÁN VALIDEZ DE ASISTENTES.** Por otra parte, puntualizó que en enero, luego de realizar su asamblea estatal estas asociaciones civiles que pretenden constituirse como partidos políticos, deberán entregar su solicitud formal de esa aspiración y el IEE verificar la validez de los afiliados, pues en caso de coincidir nombres, solo valdría para la AC que lo haya registrado primeramente. "Estamos haciendo no validaciones, sí apuntes previos en cada asamblea, pues como se suben los nombres al sistema cada vez que llega una persona con su credencial de elector a participar en asambleas constitutivas municipales, subimos información y vemos cuando hay personas que no reunieron los requisitos". Explicó que aunque en pocos casos, los principales omisiones son la participación de ciudadanos que no pertenecen al municipio donde se realiza la asamblea o no estaba vigente su credencial, con lo que consideró que podrían cumplir con el número de afiliados requeridos en enero. Finalmente, en cuanto a la ampliación del presupuesto solicitado por el IEE, para atender esta actividad no presupuestada en el presente ario: explicó que aún no hay respuesta, pero que continúan trabajando en este proceso de creación de partidos políticos estatales contemplado en la legislación electoral. **(Redacción, Ojo: Política)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Crónica-Destaca L. Pineda los activos de la CROC:** "Para el Revolucionario Institucional es importante saber cuáles son las actividades que realizan en la CROC, así como trabajar de manera conjunta", expresó el presidente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Leoncio Pineda Godos. Lo anterior luego de que la estructura Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) hiciera entrega de su Informe de Actividades 2017. Dicha entrega de labores constaba de 4 carpetas: 1) Estructura de Trabajo en Hidalgo, 2) Evidencias de Medios de Comunicación Escritos, 3) Evidencias de Actividades de Acción Social y 4) Proyecto. Al reconocer el trabajo, la organización y la convicción con la que realizan sus labores los integrantes de dicha confederación, Pineda Godos subrayó que toda acción en beneficio de la ciudadanía abre nuevos caminos en la política, "para mí es de destacar las gestiones que realizan en la CROC, trabajar en favor de la ciudadanía habla del ímpetu que muestran en esta confederación". El líder del priismo hidalguense encomendó a los asistentes a que ayuden, respalden y sean los portavoces de las acciones que realizan el gobierno federal y el estatal, "que se defiendan con orgullo y con convicción el tener un gobierno priista, cuando los otros gobernaron, no hicieron nada innovador, las instituciones siguieron siendo las que creamos los priistas". En su oportunidad, Román Hernández Andrade, secretario general de la CROC, dijo sentirse contento por la presencia de Leoncio Pineda Godos, asimismo reconoció el trabajo y el esfuerzo que ha hecho desde que tomó las riendas del PRI. **(Redacción, página 04)**

**Síntesis-Nueva Política se verá reflejada en elecciones: PRI; (Jaime Arenalde, página 04)**

**Uno más Uno-Reconoce Leoncio Pineda trabajo y convicción de la CROC; (Redacción, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Capacita MC en materia política a Mineral de la Reforma:** Este fin de semana, Movimiento Ciudadano capacitó a ciudadanos en materia de política en Mineral de la Reforma, lo anterior, como parte del plan anual de trabajo. "Ciudadanización de la política" fue el nombre de la ponencia impartida por María Cruz García, donde abordaron temas basados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que es un ciudadano, derechos y obligaciones; cuáles son las libertades de un ciudadano; así como su participación en la vida política del país. Cruz García enfatizó que dentro de la ciudadanía debe existir la participación y el trabajo en conjunto, lo cual da lugar a la verdadera democracia; destacó también que todos los ciudadanos son libres de opinar y exigir si hay algo que no beneficie el interés común de la ciudadanía. Durante esta capacitación estuvieron presentes la delegada estatal de Mujeres en Movimiento Felicitas Vargas Juárez, la secretaria estatal de actas y acuerdos Maribel Polanco Samperio, la secretaria estatal de círculos ciudadanos Elizandra Hernández García, la secretaria de gestión social Alejandra Lazcano Salinas, así como coordinadores municipales y de distrito, y regidores de Movimiento Ciudadano. Por su parte, Osiris Leines Medécigo, secretario estatal de fomento deportivo y anfitrión del evento, agradeció la participación de Cruz García y su compromiso con la sociedad al ser partícipe de estas capacitaciones de Movimiento Ciudadano. También exhortó a los presentes a no poner en saco roto el contenido de la ponencia, que los ciudadanos trabajen de manera conjunta para lograr el bienestar común en todos los ámbitos de la sociedad. "Ciudadanización de la política" fue el nombre de la ponencia impartida por María Cruz García, donde abordaron temas basados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. **(Redacción, página 04)**

### INSTITUCIONES ELECTORALES

**Criterio-Remite TEEH impugnaciones a CEN del PRD:** El **Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo** (TEEH) tomó el acuerdo plenario de remitir al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD tres de los cuatro Juicios para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano (JDC) que interpusieron militantes inconformes contra el proceso de sustitución de la dirigencia estatal del sol azteca. Los recursos que se canalizaron a la Comisión de Justicia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que esta instancia los resuelva fueron los expedientes TEEH-JDC-054-2017, TEEH-JDC-055-2017 y TEEH-JDC-056-2017, interpuestos respectivamente por José Luis Monroy Gutiérrez y otros; Benjamín Martínez Rubio, así como Hilda Miranda Miranda y otros. En los JDC, los militantes señalan que el proceso del 27 de octubre pasado para renovar la dirigencia estatal, en el que Manuel Hernández Badillo relevó a J. Ramón Flores Reyes, violentó su derecho a ser votados. Para la consejera estatal del PRD Hilda Miranda, el órgano electoral no analizó de fondo el recurso interpuesto por ella, que, dijo, se centra en garantizar la equidad de género, pues observó que, de 14 secretarías del **Comité Ejecutivo Estatal** (CEE), sólo cinco son encabezadas por mujeres, además de que la nueva dirigencia desapareció las áreas de Planeación y Medio Ambiente, las cuales eran lideradas por féminas. "No respetaron la paridad de género que establece el artículo 8 de los estatutos, no se respetó la paridad horizontal ni vertical". Aunque el TEEH no puede intervenir en la vida interna de los partidos políticos, "sí le faltó analizar el fondo", expuso la otrora asambleísta de Mineral de la Reforma. "Hoy la ley electoral protege y fomenta mucho la participación de la mujer y no entró a revisar de fondo el tema de equidad de género", insistió. Según Miranda Miranda, tras la notificación que hizo el TEEH, la Comisión de Justicia del CEN del PRD dispone de cinco días hábiles para pronunciarse, los cuales expirarán la próxima semana.

**TRADUCCIÓN** Contra el proceso interno del PRD en Hidalgo se interpusieron cuatro recursos; el último de éstos, foliado con el numeral TEEH-JDC-057-2017, se ingresó en lengua náhuatl al TEEH por Miguel Luciano Andrés y Antonio Calixto Marciano. Puesto que se encuentra en un idioma distinto al español, el TEEH determinó girar el recurso a la **Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas** (Cdi) para que realice su traducción. En éste se reclama la exclusión de indígenas en el CDE. **(Emmanuel Rincón, página 08)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Sigue el periodo de registro: INE:** Continúa periodo de inscripción para ciudadanos que integren los siete Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral (INE) en Hidalgo, hasta el 15 de noviembre termina el plazo de registro en las sedes del organismo federal. El próximo año, México celebrará un proceso concurrente, es decir que además de renovar la Presidencia de la República, diputados federales y senadores, en 30 entidades del país también llevarán a cabo comicios locales, por ello tanto el INE como los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) efectúan sus actividades de coordinación y vigilancia. Mientras el Instituto Estatal Electoral (IEEH) designará a los funcionarios de los 18 Consejos Distritales para los comicios de diputados locales, el INE instalará los 300 Consejos Distritales en todo el país, en el caso específico de Hidalgo son siete. Los siete Consejos Distritales del INE están conformados por un consejero presidente o vocal ejecutivo, con seis similares, así como representantes de partidos, vocalías de organización, Registro Federal de Electores, así como capacitación y educación cívica. Del 1 al 11 de noviembre es la fase de registros, al mismo tiempo los Consejos Locales efectuarán la revisión de requisitos e integración de expedientes, incluso verificarán el número de contiendas electorales en las que los interesados ya participaron. Entre los días 16 al 24 de noviembre, analizarán que el postulante cumpla con los requisitos técnicos, que no haya sido candidato o dirigente partidista durante los tres años anteriores a la jornada comicial, de igual forma los partidos políticos emitirán observaciones. El tercer reporte de actividades relacionadas lo remitirán a la Secretaría Ejecutiva el 24 de noviembre, luego el 29 de ese mes sesionarán los Consejos Distritales en cada entidad para informar sobre las fórmulas designadas, con ello el 1 de diciembre rindan protesta formal sus integrantes. **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

**El Independiente-Arriba impugnación de Morena ante TEEH:** Llegó al Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) la impugnación del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a la convocatoria para integrar 18 consejos distritales, la cual fue aprobada por el Instituto Estatal Electoral (IEE). El representante de Morena ante el organismo público local electoral Omar Martínez Escamilla interpuso el recurso de apelación con número de expediente RAP-MOR-003-2017, por no haber considerado la paridad de género en la conformación de los consejos distritales. La impugnación es para revocar el acuerdo CG/034/2017, correspondiente al edicto que invita a ciudadanos a formar parte de órganos desconcentrados que apoyarán en la vigilancia de comicios de diputados locales. Patricia Mixtega atenderá y resolverá el recurso interpuesto por el Movimiento Regeneración Nacional. Los consejos distritales fungirán como enlaces con el consejo general en la preparación, desarrollo y cómputo de las elecciones de diputados locales, a celebrarse el primero de julio de 2018. Durante la aprobación de la convocatoria en sesión ordinaria del consejo general del IEE, Morena pidió poner candados en la designación de consejeros distritales para el proceso electoral del próximo año. La magistrada electoral Patricia Mixtega Trejo atenderá y resolverá el recurso interpuesto por Morena. **(Manuel Martínez, página 05)**

## CONGRESO

**Criterio-Corriegen el código penal por inconstitucionalidad:** El Congreso del estado de Hidalgo corrigió una reforma al Código Penal local, luego que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) interpuso una acción de inconstitucionalidad. De acuerdo con la presidenta de la junta de Gobierno del Congreso local, María Luisa Pérez Perusquía, el recurso ya fue contestado, por lo que la LXIII Legislatura hará una adecuación a la modificación que aprobaron el 11 de julio y se publicó el 24 del mismo mes en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH). La reforma consistió en una adición al artículo 301 fracción IX, la cual señala que "comete el delito de abuso de autoridad el servidor público que (...) obligue a cualquier persona a declarar, usando la incomunicación, la intimidación, la tortura o tratos crueles, inhumanos o degradantes que atenten contra su dignidad". El organismo autónomo argumentó que el código establece conductas idénticas en la legislación de los delitos de tortura y tratos crueles inhumanos o degradantes, constituyendo con ello una doble regulación. Por ello, la reforma transgrede los derechos a la seguridad jurídica, integridad personal, así como a la protección especializada de las víctimas, prevista en los artículos 14 y 16 de la Constitución Federal, señaló la comisión. El 7 de septiembre pasado, los diputados María Luisa Pérez Perusquía, Erika Saab Lara, Marcela Vieyra Alamilla, Ana Leticia Cuatepotzo Pérez, Mayka Ortega Eguiluz, Horacio Trejo Badillo, Ernesto Vázquez Baca, Manuel Fermín Rivera Peralta y Luis Vega Cardón, integrantes del grupo parlamentario del Revolucionario Institucional (PRI), presentaron una iniciativa con proyecto de decreto para derogar ese artículo, aprobado dos meses atrás en el Legislativo. OTRA FALLA Una situación similar ocurrió con la Ley de Posesión de Datos Personales de la entidad, aprobada el 20 de julio. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) inició un recurso de

## Unidad de Comunicación Social

inconstitucionalidad el pasado 27 de agosto. y el 19 de octubre se propusieron reformas. **(Marisol Flores, página 06)**

### PLANO ESTATAL

**Criterio-Consejera, sin licenciatura en Itaih, viola ley:** Desde el 23 de diciembre de 2013, cuando el Congreso local designó a los cinco miembros del Consejo General del entonces Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo (IAIPGH) — conocido también como Itaih— el nombramiento de Miriam Ozumbilla Castillo, por el cual ha ganado más de 2 millones de pesos, transgrede la legislación en la materia. De acuerdo con el artículo 84, punto III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, publicada el 29 de diciembre de 2006, para ser consejero se requiere “poseer título profesional de licenciatura”. No obstante, Ozumbilla Castillo carece de ese requisito legal, pues pese a ser profesora de educación primaria (cédula 0445764, tipo C1) y contar con un certificado de locución para radio y televisión entre sus estudios realizados, únicamente es pasante en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), según el currículum de la funcionaria disponible en la página web del Itaih. Ese requerimiento se mantiene en la legislación actual, reformada el 4 de mayo de 2014, en su artículo 31. De acuerdo con el tabulador salarial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales (Itaih), la profesora tiene una remuneración salarial bruta de 50 mil 48. 60 pesos mensuales. Sin contar pago de prestaciones como aguinaldo por 60 días ni uso de viáticos, de enero de 2014 a octubre de 2017, durante 46 meses, Ozumbilla Castillo ha cobrado 2 millones 302 mil 235. 60 pesos de la nómina del ente público autónomo, pese a que su nombramiento como consejera transgrede la ley. Criterio verificó que la funcionaria en materia de transparencia ha firmado documentos oficiales, como los Lineamientos para la Administración de los recursos humanos del Itaih (3 de julio de 2015), en los que se ostenta como “licenciada profesora” o simplemente como “licenciada”. De acuerdo con el Registro Nacional de Profesionistas, la cédula 0445764, tipo C1, expedida en 1977, acredita a la consejera local como “profesor en Educación Primaria” por Centro Regional De Educación Normal (CREN) Benito Juárez. En ese año el plantel no impartía educación superior y podían ingresar con secundaria terminada. También, firmó como “licenciada” el Manual que regula las Percepción de los Servidores Públicos del Instituto de Transparencia del estado, el 23 de enero de 2017. Ese mismo nivel educativo lo ostenta sin poseer cédula en el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), del cual forma parte como secretaria ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, como consta en el acta de sesión SNT/ CDHEGIS/ACTA/27/02/2017-ORD01. De acuerdo con el artículo 266 del Código Penal para el estado de Hidalgo, comete el delito de usurpación de profesiones quien ejerce los actos propios de una profesión sin tener título o autorización legal “y se ostente como profesional de la materia”, a quien “se le impondrá de seis meses a cinco años de prisión y de 20 a 200 días de multa”. El Consejo General del Itaih fue electo para el periodo del 14 de enero de 2014 al 14 de enero de 2020. A partir de ese año, sus miembros serán electos por el Congreso, a través de convocatoria abierta. **(Gerardo Ávila, página 04)**

**Criterio-Abre centro médico 2 o 3 veces por semana:** En Mecatlán, Yahualica, pobladores carecen de clínicas con suficiente personal, insumos y fármacos. La Cdi prometió inversión en la región para la mejora de los hospitales Las enfermedades, la falta de doctores, medicamentos y dinero, son parte de la marginación en la vida de los habitantes de Mecatlán, Yahualica. “Los beneficiarios que llegan, no llegan al parejo, ni para los que más necesitamos, a nosotros nunca han pasado a ofrecernos los apoyos”, comentó Natalia Hernández, habitante de la localidad. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi) en su visita del fin de semana al lugar, mencionó inversiones importantes en materia de salud. Prometieron una aportación de 4. 9 millones de pesos para la ampliación del hospital de Huejutla y 23. 2 millones de pesos para el Centro de San Felipe Orizatlán. Sin embargo, Hernández señaló que en el centro de salud local no tienen medicamentos fijos y que sólo abren el lugar dos o tres días a la semana. Asimismo, agregó que la unidad médica no cuenta con los insumos para abastecer a los pobladores, sólo cuentan con “calmantes” y algunas cosas para enfermedades no graves. La vecina de Mecatlán refirió que la imposibilidad de comprar medicamentos, le ha empeorado la varicosis que presenta en la pierna derecha. “Empezó cuando las venas comenzaron a inflamarse, luego se tronaron y se me hizo un hoyito, ahora tengo una herida con la carne viva, pero no hay dinero que alcance para mis medicamentos”, dijo. “Cuesta 200 pesos y lo compro cuando a mi esposo le alcanza, porque él gana 80 pesos por jornal en el campo”, añadió. Asevera que similar a su caso, hay otros en la comunidad: la gente busca “curarse” con métodos tradicionales o esperar a

## Unidad de Comunicación Social

que se calme el dolor o la enfermedad. "Mi hija (32 años de edad) lleva un año sin salir, sin querer comer y sólo quiere dormir, la llevé al doctor y me dijeron que tenía una infección en su parte, pero no le dieron medicamento y por eso ya no la he llevado", comentó. La petición que realizó a nombre de los habitantes de Mecatlán, es que lleguen más médicos y que estén toda la semana, también insistió en que se abastezca de medicamentos el centro de salud para que sea posible tratar las sintomatologías. **(Nohemí García, página 10)**

**Plaza Juárez-Logra Hidalgo buen presupuesto para 2018:** El titular de la Secretaría de Gobierno del estado de Hidalgo, Simón Vargas Aguilar informó que luego de la sesión en la que se asignaron los presupuestos para el ejercicio fiscal de los estados en la cámara de diputados locales, a Hidalgo "le fue muy bien", y aunque no quiso adelantar declaraciones para evitar "ganarle la nota al jefe (el gobernador Omar Fayad Meneses)", dijo que al estado le había ido muy bien. "A las cuatro de la madrugada fue aprobado el presupuesto, aunque falta una implementación, pero los detalles los dará a conocer el gobernador. Ese tema me gustaría que lo vieran con la secretaria Jessica Blancas (titular de la Secretaría de Finanzas de Hidalgo), nos fue bien gracias al trabajo coordinado del gobernador con todo el gabinete y los diputados federales", dijo. Y agregó "el gobernador nos instruyó que hiciéramos un trabajo serio profesional y responsable y así se atendió. El trabajo de la secretaria Jessica es impecable, se cumplieron expectativas lo dará a conocer el gobernador, son buenas noticias". Cinco mil millones más que en 2017 Sin embargo en entrevista, la diputada federal, Nora Liliana Oropeza Olguín del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que luego de que en la cámara de diputados federal se discutiera el tema de los presupuestos para los estados, se logró un incremento de 5 mil millones de pesos con respecto al presupuesto ejercido en 2017 en el estado de Hidalgo, por lo que de acuerdo con declaraciones hechas por el gobernador en este año se ejercieron poco más de 39 mil millones, es decir que el presupuesto podría haber llegado a 44 mil millones para este 2018. Por lo anterior el estimado es de 44 mil millones de pesos para el ejercicio fiscal 2018, aunque Vargas Aguilar informó que aún queda "una implementación" pendiente, sin embargo se tendrá que esperar la conferencia de prensa o el comunicado oficial, mediante el cual el gobierno estatal informe con exactitud el monto logrado para el presupuesto del ejercicio fiscal 2018 en Hidalgo. Cabe destacar que en días pasados Fayad Meneses había señalado que esperaban no menos de 42 mil millones de pesos. **(Raúl Pérez, página 03A)**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

### Milenio-Intelecto Opuesto...

#### Ocho proyectos

Tras aprobarse el jueves pasado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 en la Cámara de Diputados, se ha comenzado a desglosar el contenido del paquete económico para conocer qué llega a cada entidad y cuánto se dispondrá para planear las agendas administrativas y hasta políticas del siguiente año. En México, y sobre todo en un año de renovación presidencial, la situación debe ser medida in extremo por los más precisos cirujanos políticos que saben llevar las riendas de situaciones como una elección y la aplicación de recursos sin perder la gobernabilidad del país. Sin embargo, las noticias de ajustes, recortes, medidas de austeridad y demás estrategias de la Secretaría de Hacienda, ya dieron el primer sablazo a las aspiraciones no solo de partidos sino de la propia ciudadanía. Quintana Roo, Hidalgo, Aguascalientes, Morelos y Tlaxcala fueron los estados con mayor reducción en su gasto federalizado, con 5.4%, 5.1%, 3.5%, 3.2% y 3.0% en términos reales, respectivamente, de acuerdo a los primeros informes. En tanto para el estado se conocen ya 8 proyectos del área de Inversión de Infraestructura Económica, dos de ellos sin mucho beneficio directo para la población hidalguense, pero al fin proyectos. Me refiero a las obras de Pemex en Tula: Aprovechamiento de Residuales en la refinería Miguel Hidalgo que busca incrementar la rentabilidad de la empresa mediante la sustitución de crudo ligero por pesado disponible, así como con la producción de combustibles de alto valor agregado y mayor calidad. El alcance considera cuatro paquetes principales; para lo cual se destinarán casi 703 mdp. La segunda, el programa de mantenimiento integral y actualización de tecnología de compresores de proceso en la refinería Miguel Hidalgo con poco más de 105 mdp. Otro más es la ampliación de la carretera Ciudad Sahagún-Calpulalpan de 2 a 4 carriles en 14.5 km de longitud, con dos carriles por sentido de 3.5 metros cada uno, acotamientos interiores de 1.0 metro y exteriores de 2.5 metros. Para ello habrá poquito más de 113 mdp. En Pachuca, la ampliación de la sección tipo boulevard para alojar 4 carriles de circulación y andadores peatonales, en una longitud de 6.7 kilómetros del Boulevard Las Torres, con exactamente 10 mdp. A la par, la construcción de

## Unidad de Comunicación Social

Hospital General de Zona de 144 camas del IMSS en el municipio de Pachuca que contará con especialidades básicas y con servicios como: urgencias, cirugía, hospitalización, estudios de laboratorio, imagenología, fisioterapia y cuidados intensivos. Aquí van casi 655 mdp. Más arriba, la construcción de la Carretera Real del Monte-Huasca de un trazo de 9.6 km con la construcción de 4 túneles, 5 viaductos, 2 entronques a desnivel y un puente; aquí se darán 200 mdp. Por último, las obras de Atotonilco-Zacualtipán. Tramo: Atotonilco-Cerro Colorado con 139 mdp y la modernización de la Carretera Federal Pachuca-Tempoal, tramo: Tehuetlán-Huejutla de Reyes con 100 mdp.

**(Eduardo González, página 06)**

**Vía Libre-Deslinde...**

### **Sosa, fracasa su estrategia**

Establecida la postura de la 63 Legislatura al Congreso del estado a través de la titular de la Junta de Coordinación Legislativa María Luisa Pérez Perusquía sobre que el Decreto 228 no está sujeto a negociación al jefe del clan universitario Gerardo Sosa Castelán, solo le queda que la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) se aplique en el recurso de amparo, porque en el ámbito político su estrategia fracasa. El control vertical y unipersonal que aplica desde hace 35 años Gerardo Sosa, ya no funciona como antes, el rechazo a dirigentes del Consejo Estudiantil Universitario (CEU) enviados a visitar las aulas para incitar a los alumnos a sumarse a la defensa de la autonomía fue un revés para el clan, porque el comité que encabeza Jorge Mayorga Olvera debió convocar a elecciones a finales de 2016 o a principios de este año. Así que una buena cantidad de alumnos consideran que Mayorga Olvera no los representa, porque como puede defender la autonomía universitaria una persona que ilegalmente permanece en la dirigencia del CEU sólo para obedecer a los intereses del presidente del Patronato Universitario no al sector estudiantil de la UAEH, cuyos derechos son regularmente vulnerados. La otra parte que busca descalificar al gobernador Omar Fayad Meneses fue la colocación de calcomanías con la leyenda No a la Ley Fayad, que fueron colocadas en los accesos a los estacionamientos de los diferentes campus de la UAEH, sin embargo, la mayoría de alumnos y parte del personal administrativo y académico decidieron retirar el "pegote" a pesar de las amenazas de ser sancionados. Así que se le complica y puede resultar contraproducente "sacar a la calle" a los universitarios por eso no tiene alternativa, la controversia por el Decreto 228 que crea un órgano de control interno en la UAEH para constatar que los recursos públicos que recibe sean aplicados correctamente se revolverá en los tribunales porque la presión y el chantaje no le están funcionando.

**(Alberto Witvrum, página web)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** Durante la gira de trabajo que se realizó por la **Huasteca y Sierra Hidalguense** el fin de semana, el delegado de la **Sedatu, Onésimo Serrano**, refrendó su compromiso con el bienestar de las comunidades marginadas y puntualizó que el gobierno federal ha dado los resultados que ni en 30 años se habían logrado en zonas vulnerables y apartadas de la entidad con la **entrega de programa de vivienda** para rehabilitar espacios habitacionales de personas en situación de pobreza que se dieron en conjunto con la **CDI** en el estado.

**: Que** El edil de **Ixmiquilpan, Pascual Chárrez Pedraza**, ahora sí se voló la barda con sus declaraciones tras manifestarse a las afueras del Palacio Legislativo de **San Lázaro** pues ahora **se fue hasta en contra del sismo del 19 de septiembre** que tanto lastimó al país y al que maldijo por considerar que sirve de pretexto para que los diputados federales reasignen recursos para la reconstrucción y no para cumplir los caprichos de alcaldes y funcionarios acostumbrados a pedir a raja tabla.

**: Que** Hoy se espera la visita del secretario de **Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong**, para la inauguración de la segunda etapa de rehabilitación del **Macro Mural de Pachuca** en el cerro de **Cubitos** en donde se pondrán en marcha diversos programas sociales para el rescate de espacios en la capital de **Hidalgo**. Se espera lo acompañe el gobernador **Omar Fayad** y la presidenta municipal **Yolanda Tellería**, en lo que representa uno de los planes más ambiciosos y vistosos de política social en **México** en los últimos años.

## Unidad de Comunicación Social

**: Que** Al parecer será hasta finales de mes cuando al titular de **Finanzas, Jessica Blancas**, acuda al Congreso del estado para su comparecencia y con ella finalizar el desfile de secretarios para explicar la glosa del informe de gobierno. Dicen que todo estaría listo para el día 30 y así tener un panorama más detallado del estado que guardan las finanzas estatales, pero sobre del **Presupuesto 2018** para la entidad donde después de acudir a San Lázaro, se darán pormenores de las partidas que se obtuvieron para la entidad.

### (Redacción, página 06)

#### **Milenio-Las perlas...**

"Se esconde de Dios cuando no les interesan las ideas de Dios. Para aceptar a Dios necesitan dejar la mentira, la corrupción, el desprecio a los demás y así tener un encuentro con Dios. Todos vamos a comparecer ante Dios ninguno se va a escapar"

#### **Tomas Roque Cruz**

Párroco de La Villita

"No se puede hablar de desarrollo si se regatea el presupuesto, si sumamos los dos últimos años el recorte, asciende a más del 25 por ciento; en consideración a la estimación del crecimiento económico en del dos por ciento anual"

#### **Héctor Pedraza Olguín**

Funcionario sobre recorte de recursos

"Esto es un indicador que el tema es muy bien recibido en la población hidalguense y sobre todo que hay gran interés por alcanzar alguno de los apoyos que se generan a través de las convocatorias u otros mecanismos como son los créditos"

#### **Grisell Ubilla Ramírez**

Delegada de Economía en Hidalgo, sobre apoyos federales para hidalguenses

### (Redacción, página 06)

#### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** el secretario de Desarrollo Social, Daniel Jiménez Rojo, ha hecho lo imposible en los últimos días para evitar encuentros con la prensa, pero no todas sus "evasiones" han sido exitosas, ya que durante su visita a la región Huasteca para evitar que los reporteros lo "capturaran" casi se va al suelo. Al parecer, no importa si tiene que correr, saltar rejas o casi caer, pues Jiménez Rojo hará lo necesario para evitar ser cuestionado por cientos de proyectos detenidos de la UNTA, una renta excesiva y muchos otros pendientes que no ha querido responder a la sociedad.

**QUE** a los huejutlenses poco les interesa lo que diga la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, pues durante la entrega de actas de nacimiento y escrituras de propiedad, al concluir el discurso del mandatario estatal Omar Fayad, los pobladores de Huejutla se levantaron sin importar que la secretaria federal continuara en su discurso, dejándola sin fórum.

**QUE** quien brilla por su ineficiencia es el director del Periódico Oficial del Estado, Gustavo Córdoba Ruiz, pues este fin de semana el sitio en internet para consultar los ejemplares de la publicación quedó fuera de línea y sin posibilidad de ser consultado por los usuarios.

**QUE** la alcaldía de Pachuca presentó la Ruta Arqueológica Minera más por presión de los habitantes de El Cerezo que por convicción, y es que se ganó el voto de los ciudadanos en esta región, por lo que los habitantes le exigieron al ayuntamiento el cumplimiento de sus compromisos de campaña.

## Unidad de Comunicación Social

**QUE** quien ha unido al distrito electoral de Tepeji del Río, pero en su contra, es la diputada local Areli Velázquez, quien un día saluda bien a sus representados y al otro día no los conoce, pero si ve en alguno de ellos que puede obtener beneficio se desvive en atenciones, así la califican sus paisanos que ya desde ahora cuestionan sus aspiraciones a una curul federal sin que haya dejado algún logro de impacto en ese distrito que representa.

**(Redacción, página 03)**

### **El Independiente-El Socavón...**

Casi 45 mil millones de pesos para Hidalgo en 2018... a ver cuánto de eso sirve para el desarrollo.

**(Redacción, página web)**

### **La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...**

**Arriba-Teresa Escocia:** Dentro de las estrategias para aumentar lo recaudado, desde la Dirección de Impuesto Predial continúan con la difusión de las diferentes acciones para así captar mayor recurso que el obtenido durante 2016. Por tanto, la titular de la citada dependencia en Tulancingo indica que los descuentos, en pagos atrasados, siguen hasta el cierre del presente año.

**Abajo-Liliana Oropeza:** De plano esta diputada federal hidalguense "se vuela la barda" cada que puede, pues nulo es el trabajo que desempeña; sin embargo, aprovechó el fin de semana para "presumir" en sus redes sociales y donde pudo la labor de su bancada para la obtención de los recursos para Hidalgo en el PEF 2018. Con ello "les ganó" la nota a todos, incluso cuando regularmente esta información siempre la detalla el propio gobernador.

**(Redacción, página 02)**

### **La Crónica de Hoy-Grillerías...**

#### **NOMBRES**

**Siguen varios grillitos con "el alma en un hilo" debido a que todavía no hay definiciones en la elección de candidatos para la Presidencia de la República-por el PRI-y ello engrosa la lista de los ansiosos que trata de conseguir información para identificar a cuál perfil asirse y así no quedar "descobijado"...** varios de los cargos de representación popular tienen ya la fecha de caducidad próxima a vencer y nadie quiere permanecer en la orfandad política o sin un "padrino" adecuado, por ello la tensión crece y más de uno saldrá descalabrado.

#### **UNA MÁS**

**Parece que quien no alcanza a comprender el respeto que merece una sesión de cabildo ni la seriedad que exige el cargo que ostenta es el alcalde de Tlaxcoapan, Jovani Miguel León Cruz, pues a pesar de ser llamado "el niño presidente" por amplios sectores ciudadanos sigue haciéndose el chistoso cada vez que puede durante los encuentros de la asamblea; aprovecha cada oportunidad para "hacer mofa" de la oposición o como ocurrió la sesión pasada, en que bromeó con ponerle el nombre de personajes "ilustres" del PAN a calles de la demarcación. Ya en otra ocasión se le ocurrió "la puntada" de querer nombrar Gómez Morín a una colonia.**

#### **¿LAICO?**

**Comentan los grillos que al que ya le advirtieron que acusarán, ante Gobernación, por mezclar al Estado con la religión es al alcalde de Tepeji del Río, Moisés Ramírez Tapia, quien tiene plagada su oficina de imágenes religiosas; no obstante, al primer edil no le importa y dice que son asuntos personales y que no obliga a nadie a compartir sus creencias.**

## Unidad de Comunicación Social

### **CIERRES**

Terminaron, en la mayor parte de las demarcaciones hidalguenses, las actividades relativas al Día de Muertos y con ello quedó claro que la premisa fue fortalecer las tradiciones y cultura de cada región. El corte, al cierre de edición, es de buenas ventas en el tema de flores y otros productos de temporada. Y bueno, ahora los comercios de diversa índole trabajan en estrategias para lograr un repunte en las ganancias al finalizar este 2017; ya sea por el "Buen Fin" o los ya cercanos días de diciembre, algo saldrá.

### **(Redacción, página 02)**

#### **El Sol de Hidalgo-Los Políticos...**

##### **Osorio ¿será o no candidato?**

##### **Fructífera "Cena de negros"**

##### **Israel: No decido si me quedo**

TIC-TAC... EL RELOJ político se aceleró y están por definirse las candidaturas a la Presidencia de la República. HAY TODO UN misterio en torno al que será abanderado del PRI, pero la espera se reduce y quizá en la última semana de este mes o a principios de diciembre habrá claridad. EN HIDALGO, lógicamente, la atención se enfoca al ex gobernador Miguel Osorio. LOS SIMPATIZANTES hacen votos por que llegue el secretario de Gobernación. QUE LA TERCERA sea la vencida, dicen, luego de intentos fallidos de otros hidalguenses que estuvieron en un tris de alcanzar la nominación: Javier Rojo Gómez y Alfonso Corona del Rosal. HOY PREVALECE LA incertidumbre y los rumores. Que habrá cambios en el gabinete de Enrique Peña. Que habrá más claridad en el perfil del futuro abanderado. LOS ADIVINOS hacen elucubraciones en cuanto a Osorio. DICEN QUE A PESAR de que se habla que José Antonio Meade sería el elegido, el titular de Segob se mantiene firmemente en la carrera. TAMBIÉN ALGUNOS dicen que posiblemente sustituya el dirigente nacional del PRI, Enrique Ochoa Reza. Nada sustentado. Solo versiones. OSORIO puede estar en diversos escenarios: candidato presidencial, líder nacional del PRI o aspirante a senador por la vía de representación.

NADA ESTÁ DICHO. Falta poco para saber la decisión definitiva, en tanto que se mantienen en la recta, aparte de Osorio y Meade, Luis Videgaray, Aurelio Nuño y José Narro, además de que dice que peleará la nominación la yucateca Ivonne Ortega. LA LUCHA POR los presupuestos tiene nombres dramáticos: La noche de los cuchillos largos y cena de negros. PARA HIDALGO fueron fructíferos los saldos, pues los montos alcanzaron 44 mil 800 millones de pesos, de acuerdo con lo informado por la diputada federal hidalguense, Liliana Oropeza, superándose las expectativas. SE DISPONDRÁ DE RECURSOS para los diferentes rubros de desarrollo y obras relevantes como la carretera Actopan-Tulancingo, la segunda etapa del bulevar Las Torres y la mejora vial en el entronque Bonfil-Colosio, en Pachuca. LA SEMANA anterior encabezaron la batalla, que culminó la madrugada del viernes, los diputados federales de Hidalgo, entre ellos Fernando Moctezuma Pereda, Guadalupe Chávez Acosta, Pedro Luis Noble Monterrubio, Jorge Márquez Alvarado, Alfredo Bejos y Érika Rodríguez y Liliana Oropeza. LA META era alcanzar cuando menos la misma cifra que se ejerció este año de 44 mil millones de pesos, de acuerdo con lo expresado por Jessica Blancas, secretaria de Finanzas Públicas, pero hubo recursos adicionales.

CADA CUAL LLEVÓ sus argumentos. Todos se refirieron a prioridades para obras y servicios públicos. AL ESCENARIO adverso por los recortes presupuestales hay que añadir que surgieron imprevistos, fundamentalmente los terremotos. ESTO HA dado pie a exigencias del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, de mayores recursos, porque ni siquiera se ha aplicado el Fondo de Desastres Naturales, hundido en una maraña de trámites burocráticos. LA TRAGEDIA demandó ajustes de fondo al paquete financiero y ahora habría que verificar si implicará reducciones a las delegaciones federales que directamente afectarían el desarrollo. LA NOTA DE los presupuestos ocupará las primeras planas en los días siguientes, tras la noche de los cuchillos largos... EL SECRETARIO de Políticas Públicas del Gobierno de Hidalgo, Israel Félix Soto, quien es uno de los integrantes del gabinete más cercanos al gobernador Omar Fayad, dice que en este momento no está definido su futuro político, cuando se acerca el tiempo de postular candidatos a senadores y diputados. HOY EN DÍA, expuso, se dedica enteramente a la actividad que le

## Unidad de Comunicación Social

ha encomendado el titular del Ejecutivo. "LOS PARTIDOS políticos son los que toman sus decisiones en cuanto a postular aspirantes a puestos de elección popular".

INTERROGADO sobre su permanencia en la Secretaría de Políticas Públicas o su posible nominación a algún cargo representativo, respondió: "NO LO SÉ. Esto es algo que, la verdad, uno lo decide. Los partidos, en determinado momento, tendrán que hacer su estrategia política, dentro del ajedrez de los propios institutos políticos. Dependerá de ellos a quiénes llamarán para representarlos, cuando puedan cubrir sus expectativas". CUANDO SE ACERCA el momento de que los partidos políticos postularán candidatos a legisladores federales y locales, se le preguntó acerca de sus aspiraciones personales. REITERÓ que el gobernador siempre ha pedido "que trabajemos sin intención de ninguna cuestión política". AÑADIÓ: "No estamos trabajando para perseguir ninguna posición política para el 2018. Nuestro trabajo es para ayudar al gobernador y el gobernador tiene muy fijo y muy claro el proyecto para beneficiar a los hidalguenses". —¿Entonces, se queda usted en su encargo? "No lo sé, es decir, es algo que la verdad uno no lo decide. Los partidos en determinado momento tendrán que hacer su estrategia política".

(Alejandro Sierra, página 6A)

### PLANO NACIONAL

**El Universal-Carstens: quedaron atrás las crisis sexenales:** México es hoy un país con una democracia viva que dejó atrás las crisis sexenales, los tiempos en que el presupuesto se aprobaba con fines electorales y que el gobierno era financiado por el instituto central, arma el gobernador del Banco de México (Banxico), Agustín Carstens. Ya no es un país de inflación de tres dígitos, sin reservas internacionales ni perspectivas económicas, dice. Se hizo la tarea desde los años 80 para dejar de ser el paria de los mercados financieros internacionales, añade, pero a la vez reconoce que todavía hay retos por enfrentar, como restablecer el Estado de derecho. A unos días de dejar el Banxico para dirigir a partir del 1 diciembre el Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés) en Basilea, Suiza, habla en entrevista con EL UNIVERSAL sobre México, la economía, las próximas elecciones, de su vida profesional y personal. En torno al proceso electoral que vivirá el país próximamente hace una reflexión: "México es un país con una democracia viva, la va a vivir el país; se tendrá el resultado que la mayoría del país quiera". Lo importante, destaca, es que las bases institucionales que se han construido en los últimos 30 años, hagan su trabajo y perduren. Gane quien gane la presidencia en 2018, estará en estrecha comunicación, porque el Banxico es miembro del BIS y mantendrá un nexo bastante estrecho de Carstens con México. Banxico es una institución que juega un papel importante porque tiene un mandato y su Junta de Gobierno, perdura más allá de las elecciones, y con eso tiene que ser un elemento de certidumbre, indica Carstens. **(Leonor Flores, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/carstens-que-dieron-atras-las-crisis-sexenales-0#imagen-1>

**La Jornada-De 12 feminicidios al día en AL, 7 son en México: CNDH:** Cuando los representantes de los tres niveles de gobierno reconozcan que en varias zonas del país existe un grave problema de violencia feminicida, será posible contrarrestar estos delitos, aseveró el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez. Datos del organismo indican que esta problemática se ha incrementado en los pasados tres años en territorio nacional. Actualmente en América Latina se presentan 12 asesinatos de mujeres cada día, y de éstos, siete son en México. En entrevista con La Jornada, hizo un llamado urgente a las autoridades correspondientes, particularmente a las estatales, a considerar como una herramienta las Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), más que como un golpe político. A la fecha existen 28 procedimientos de AVGM en 27 entidades del país (hay dos procesos en Veracruz). Esto es, en casi 85 por ciento de las entidades federativas se considera que existe "un contexto de violencia feminicida". De este total, en 12 entidades ya son alertas declaradas por violencia feminicida (estado de México, Nuevo León, Morelos, Nayarit, Chiapas, Michoacán, uno de los dos en Veracruz, Sinaloa, Colima, San Luis Potosí, Guerrero y Quintana Roo); cinco están en plazo de cumplimiento de seis meses (Jalisco, Campeche, Zacatecas, el otro de Veracruz y Yucatán). **(Emir Olivares, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2017/11/13/politica/004n1pol>

## Unidad de Comunicación Social

**Excelsior-Detectan nudos que atorán TLC; quinta ronda, decisiva:** El sector agrícola, el acceso a mercados, el comercio digital, las reglas de origen y la propiedad intelectual están entre los puntos que atorán la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, de cara a la quinta ronda que comienza este miércoles. De acuerdo con el informe que la Secretaría de Economía entregó al Senado, los avances logrados en estos temas son menores, y en varios de ellos se determinó que cada país hiciera consultas internas para presentar propuestas sugerencias y Tras el rechazo que Canadá y México manifestaron las condiciones proteccionistas de EU, para modernizar el TLC, esta quinta ronda será decisiva para determinar si continúan negociaciones. Entre los puntos conflictivos también están telecomunicaciones, compras públicas y remedios comerciales. **TEMAS DONDE HAY ATORÓN.** Las reuniones serán del 15 al 21 de noviembre en la Ciudad de México. La quinta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio será decisiva para determinar si México, Estados Unidos y Canadá continuarán sentados en la mesa. Luego de que en la cuarta ronda, las propuestas proteccionistas del equipo estadounidense y la negativa de aceptarlas por parte de las delegaciones de México y Canadá obligaron a recorrer el calendario de negociaciones a fin de analizar las propuestas, las naciones tienen como reto principal encontrar soluciones a sus diferencias. **(Karla Ponce, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/11/13/1200879>

### COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

#### Milenio-Asalto a la Razón...

##### La indecisión de Monreal

De "amable y sincero" califica Ricardo Monreal su encuentro con Andrés Manuel López Obrador. Leal, se ufana: "Nunca he cambiado mi opinión sobre él: es la persona con más autoridad moral que hay en el país". En el video que subió al ciberespacio no alude a su relación con Morena, "gran parte" de la cual, según me dijo, "quedó entre los escombros", y no por el sismo del 19 de septiembre; ni siquiera por no haberlo perfilado como candidato a la Jefatura de Gobierno de la capital nacional, sino por el agravio de colocarlo a la cola de una encuesta que permanece en el misterio. "Por lo pronto", dice, seguirá encabezando la delegación Cuauhtémoc. Monreal continúa sin despejar dos incógnitas clave de su vida política: se sale o no de Morena, y si solicitará o no licencia para jugar en las próximas elecciones. Y aunque parece dejar abierta la posibilidad de contender bajo otras divisas (por el PRI ya dijo que no), las propuestas que le han hecho "no se han transparentado ni se han concretado, por lo que cada día me aleja más de ellas...".

**(Carlos Marín, página 02)**

#### Milenio-Trascendió...

**: Que** el legislador y ex líder nacional perredista **Jesús Zambrano** amagó con acciones del Frente Ciudadano (PAN, PRD y MC) para corregir el Presupuesto 2018 y atender los reclamos del jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, respecto a la insuficiencia de recursos aprobados para la reconstrucción en la capital del país tras el sismo del 19 de septiembre. **Zambrano** y otros 46 diputados del PRD votaron en lo general a favor del Presupuesto de Egresos, al lado de 98 del PAN y 18 de MC, mientras solo los perredistas **Cecilia Soto, Agustín Basave** y **Xavier Nava**, así como el panista **Fernando Mesta**, lo hicieron en contra, aunque ya de madrugada, en la votación en lo particular; la mayoría del frente opositor rechazó los artículos ratificados por el PRI y sus aliados, sin admitir cambio alguno.

**: Que** mientras el fin de semana 350 normalistas se trasladaron a Puebla para presentar la evaluación de ingreso al Servicio Profesional Docente, otras decenas de ellos marcharon por las calles de la capital de Oaxaca para exigir plazas automáticas, lo cual no permite la ley. Entre los aspirantes a maestro oaxaqueños también hay contrastes...

**: Que** la llegada de turistas internacionales de enero a septiembre sumó 28 millones 636 mil, 12.3 por ciento más que en el mismo periodo de 2016. Solo en el noveno mes se tiene un total de 2 millones 675 mil visitantes, lo que representa 15.1 por ciento más que en igual lapso del año anterior. En cuanto al ingreso de divisas, en los primeros

## Unidad de Comunicación Social

nueve meses de 2017 se tuvo un total de 15 mil 954 millones de dólares, 9.6 por ciento más que en 2016. Solo en septiembre se registraron un mil 248 millones, lo que representa 8.6 más que en el mismo mes de 2016. Había preocupación por una eventual caída del turismo (visitantes/ingresos), pero por fortuna ello no ocurrió.

: **Que** el INAI abrirá hoy el debate sobre cómo las universidades públicas en México cumplen sus obligaciones de transparencia en el foro que organizan el comisionado presidente **Francisco Javier Acuña** y la comisionada **Patricia Kurczyn**.

: **Que** la presidenta de la Comisión de Salud de la Asamblea Legislativa, **Nora Arias**, señaló que son necesarias campañas de prevención de la obesidad, sobre todo entre la población infantil, porque hay 500 mil menores con esa enfermedad, la cual se potenciará con el paso de los años.

(Redacción, página 02)

**Criterio-Jaque Mate...**

### **MAQUILA AEROESPACIAL**

Aquí se fabrican todos los alerones del Dreamliner", me dice mi anfitrión mientras señala una planta de Ducommun AeroStructures. La instalación se encuentra en el parque industrial Roca Fuerte de Guaymas, donde veo también plantas de BAE (British Aerospace) y Walbar, entre otras empresas de la industria aeroespacial. Rolls Royce, la fabricante de motores de avión, tiene también una instalación. Hay en el parque también proveedores de la industria automotriz, como Cooper Standard y la canadiense St. Clair Technologies, y fabricantes de productos médicos. La manufactura de alta precisión es indispensable en varios campos de actividad. La idea de Donald Trump de que una inversión en México significa pérdida de empleos en Estados Unidos no es avalada por la realidad. Sargent Aerospace and Defense nació en Tucson, Arizona, pero al abrir su planta de Guaymas expandió sus instalaciones en Tucson. La planta de Guaymas hacía más competitiva a toda la empresa. En la década de 1980 no había muchas perspectivas de que Guaymas dejara de ser una simple aldea pesquera. La vecina Empalme había sido un centro de conexión ferroviaria y su taller de reparaciones de ferrocarriles era el principal centro de actividad industrial; en sus mejores tiempos, la instalación generó 5,500 empleos, pero la declinación de los ferrocarriles afectó al taller, que finalmente cerró en 1997. En 1986 se creó Maquilas Tetakawi (literalmente "tetas de cabra", por el nombre de unos cerros características de la zona) con la loca idea de traer maquiladoras a Guaymas, 414 kilómetros al sur de la frontera. Su primera planta se estableció en 1988, en un nuevo parque industrial en Empalme. Era de National Industries, Inc. de Alabama, una productora de arneses para autos cuya presidenta y directora general, June Collier, se había distinguido por su oposición al libre comercio y había declarado: "Si las industrias básicas siguen exportando empleos estadounidenses al extranjero, Estados Unidos va a tener los autos, camisas y zapatos más baratos del mundo, pero sin vender" (Washington Post, 19. 2. 84). Cuando abrió la fábrica de Empalme, Collier explicó sencillamente: "Cambié de opinión." La resistencia de los políticos a las maquiladoras era enorme. Una campaña en medios afirmaba que eran dañinas y sus empleos mal pagados. Cecilia Soto entró a trabajar de incógnito al parque de Empalme para denunciar las condiciones laborales. La industria, sin embargo, fue creciendo. Empalme habría caído en una situación de marginación extrema tras el cierre del taller de ferrocarriles sin la maquila. Hoy las maquiladoras son las principales empleadoras de la conurbación de Guaymas-Empalme con sueldos significativamente mayores al promedio. Su problema actual es obtener personal, ya que el desempleo ha desaparecido virtualmente en la zona. El adiestramiento se ha convertido en prioridad por el carácter cada vez más complejo de la maquila. El parque de Roca Fuerte cuenta con su propio centro de capacitación tecnológica. La industria apoyó la creación de la Universidad Tecnológica de Guaymas en 2012. El parque de Empalme genera 11 mil empleos y el de Roca Fuerte 3 mil. Si Trump o los políticos mexicanos logran su viejo propósito de acabar con la maquila, el resultado sería un verdadero desastre humanitario para Guaymas, que se vería obligada a convertirse nuevamente en una aldea de pescadores. Lavado Operaciones con recursos de procedencia ilícita es la acusación de moda. Antes se usaba para lavado de dinero del narcotráfico, ahora se aplica para todo. Los tribunales, sin embargo, se están volviendo reacios a aceptar esta interpretación, como lo demuestra la negativa a la aprehensión de Gastón Azcárraga por este delito.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

## Unidad de Comunicación Social

### Criterio-De Política y Cosas Peores...

#### **ESTO NO SE ACABA HASTA QUE SE ACABA**

¿Engañas a tu marido?”. Esa pregunta le hizo en el confesonario el padre Arsilio a doña Cacariola. Respondió ella: “¿Pos a quién más, padrecito?”. Una señora comentó: “Mi esposo es mitad inglés y mitad irlandés”. Dijo otra: “El mío es mitad escocés y mitad agua mineral”. Doña Pasita y don Ruguito, casados por más de medio siglo, caminaban por el parque. Declaró él: “Mañana voy a ir con el ojista”. Ella lo corrigió: “Querrás decir ‘con el oculista’”. “No-negó el viejito-. De ahí estoy bien”. Doña Pasita hizo caso omiso del lapsus de su marido y acotó: “Haces bien en ir a que te revisen la vista. Últimamente he notado que no ves nada bien”. “Claro que veo bien-se amoscó don Ruguito-. Por ejemplo, puedo ver que aquel gato que viene tiene un solo ojo”. “Tiene dos-volvió a corregirlo la ancianita-. Y no viene: va”. Rosibel le manifestó a don Algón: “Si quiere usted que yo sea su secretaria deberá pagarme 10 mil pesos por semana”. Respondió el ejecutivo: “Con placer”. Precisó la muchacha: “Con placer serían 15 mil”. A la prima Celia Rima, versificadora de ocasión, se le ocurrió la siguiente cuarteta a propósito del destape que el PRI hará de su candidato a la Presidencia: “Opinó cierto señor: / ‘Quiero conocerlo ya, / para saber quién será / su seguro perdedor’”. Me parece que la prima Celia está adelantando vísperas al dar por segura la derrota del candidato priista en el 2018. Es cierto: López Obrador va adelante en las encuestas, pero también adelantaba por mucho a los demás aspirantes en el 2006 y el 2012. En estos procesos el tabasqueño suele hacer salida de jaca andaluza y llegada de mula manchega. No sería de extrañar que se repitiera el escenario. Pese a todo el PRI conserva la unidad y disciplina que lo han caracterizado desde su fundación. A más de eso cuenta con una estructura más sólida y mejor organizada que la de todos los partidos que en el mundo han sido, incluidos entre ellos los totalitarios del pasado siglo, que comparados con el Revolucionario son entes caóticos y anárquicos. Aindamáis, el PRI dispone de los recursos públicos, que por abajo de la mesa-y a veces no tan por abajo-le suministran los gobiernos emanados de sus filas. Pienso que la elección del Estado de México fue un ensayo general de la del próximo año. En la mexiquense los priistas pusieron en práctica todas sus artes legales, legaloides e ilegales para sacar adelante a su candidato. Si tal hicieron en una elección de gobernador, ¿qué no harán en la de presidente? Tienen en contra, sí, a la mayoría de los mexicanos, irritados por la ineficiencias y corrupciones que en estos años se han visto. Pero sucede que muchos de los enojados son opositores en las redes sociales, pero no en las urnas. Ahí es donde el voto duro del partidazo, añadido a sus trapacerías electorales, puede darle el triunfo. Desde luego en esto-como en todo-cualquier pronóstico es aventurado. Lo más seguro es considerar que digan lo que digan las encuestas no hay nada para nadie. Como dijo el clásico: esto no se acaba hasta que se acaba. Don Calendárico, señor de edad proveceta, casó en segundas nupcias con Pompilia, mujer en flor de vida y buenas carnes. La noche de las bodas él vistió una piyama de franela azul con rayas azulitas, gorro de dormir y babuchas con forro de borrega, en tanto que Pompilia se le presentó luciendo un vaporoso negligé, brassière de media copa, pantaletita crotchless, medias de malla negra con ligero y zapatos de tacón aguja. Él receló al verla así vestida-o desvestida-. Le preguntó, solemne: “¿Eres virgen?”. “¿Por qué me lo preguntas?-replicó Pompilia-. ¿Vas a necesitar algún milagro?”. FIN.

### (Catón, Sección Nacional)

#### Criterio ...

#### **LOS VIAJES ILUSTRAN, PERO TAMBIÉN FRUSTRAN**

Este año tuve la oportunidad de viajar a tres países que los mexicanos debemos estudiar y, hasta donde sea posible, emular en sus aspectos positivos. Los tres, a pesar de tener historias milenarias, se constituyeron como estados soberanos muchos años después de que México se independizara de España. Los estados alemanes se unificaron como una sola nación bajo el Kaiser Guillermo I en 1871, 50 años después de la independencia de nuestro país. Irlanda se convirtió en un estado libre en 1922 y su independencia total del Reino Unido fue hasta 1937. Corea del Sur nació en 1945, al dividirse en dos países lo que desde 1910 había sido la colonia japonesa de Corea. Los habitantes de estos tres países gozan actualmente de niveles de vida envidiables, lo que es sorprendente, y hasta milagroso, si tomamos en cuenta que hasta hace no mucho ninguno de ellos tenía mucho de qué presumir. En 1945, Alemania era una nación literalmente en ruinas. Entre 1914 y 1939 los alemanes provocaron dos guerras mundiales que destruyeron gran parte de su infraestructura física y dejaron muertos en los campos de batalla a millones de jóvenes pertenecientes a dos generaciones. Pese a todo esto, Alemania resurgió bajo una nueva forma

## Unidad de Comunicación Social

de gobierno y hoy es la cuarta economía más grande del mundo y en lo que al PIB per cápita (PPP) ocupa el lugar 18. Hasta finales de la década de los 80 del siglo pasado, Irlanda era uno de los países más pobres de Europa y del mundo, consecuencia del haber sido explotada durante casi mil años por los ingleses y el haberse despoblado por el gran movimiento migratorio que se dio después de las hambrunas que mataron a millones entre los años 1845 y 1852. Pese a ser un país pobre, sus gobiernos decidieron invertir para crear un sistema educativo de calidad para así exportar mano de obra altamente calificada y no albañiles y peones. La apuesta por la educación rindió grandes beneficios y facilitó que la economía irlandesa se integrara fácilmente a la de la Unión Europea y luego se desarrollara rápidamente desde que el país se unió a la Unión Europea. Hoy ocupa el séptimo lugar mundial por su PIB per cápita (PPP). De Corea escribí bastante la semana pasada. Ya es la economía número 13 y por su PIB per cápita (PPP) está en el lugar 31. En cada uno de los viajes que he realizado este año aprendí mucho, pero también me frustré bastante al ver lo que son capaces de lograr países que cuentan con un sistema educativo de calidad y gobernantes que anteponen los intereses de sus gobernados sobre todas las cosas. Siempre me pregunto al ver esos casos de éxito: "Y México, ¿por qué no?".

( Eduardo Ruiz-Healy, Sección Nacional)

### Excélsior-Juegos de poder...

#### **Independientes: otro embuste más de la partidocracia**

Imagínese usted que es dueño de un monopolio. Es el único en el mercado y, por tanto, tiene ganancias extraordinarias. Presionado por los consumidores, quienes demandan más opciones a mejores precios, acepta la entrada de nuevas empresas al mercado. Y usted, además, cuenta con el poder de decidir cómo, bajo qué reglas, van a poder entrar los nuevos. Pregunta: ¿haría usted el proceso fácil para la entrada de muchos competidores? Por supuesto que no. Desde un punto de vista racional, pondría barreras casi imposibles de cumplir para los nuevos con el fin de defender su posición monopólica. Es exactamente lo que hicieron los partidos en México. Presionados por una ciudadanía que está harta de ellos, aceptaron abrir la competencia electoral a candidatos independientes. Pero pusieron reglas muy difíciles de cumplir para aparecer en la boleta. En el caso de los candidatos presidenciales, tienen que crear una asociación civil y luego recabar 866 mil 593 firmas equivalente al 1% de la lista nominal en un plazo de 120 días. Las firmas deben ser en, por lo menos, 17 estados que sumen cuando menos el 1% de ciudadanos del padrón de cada uno de ellos. Mañosamente, los partidos pusieron estas reglas sabiendo lo que cuesta una operación política de esta magnitud en México. Ellos, que tienen el monopolio de la representación política en el país, saben, perfectamente, los costos de movilizar el 1% del padrón electoral en, por lo menos, la mitad de los estados. Sabían lo difícil y costoso de esta proeza. Hay que reconocer que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha realizado un esfuerzo por hacer lo menos burocrático posible el registro de firmas de los independientes. Avaló y expidió una aplicación en teléfonos móviles donde los auxiliares de los candidatos pueden registrar las firmas. Esto es mucho más sencillo que haberlo hecho en persona, con firmas en papel y fotocopiando las credenciales de elector. No obstante, como era de esperarse, el proceso de aprendizaje de la app tomó unos cuantos días. Todos los posibles candidatos se quejaron que no servía. Pero, conforme ha pasado el tiempo, el sistema electrónico ha tomado tracción. Al parecer, ya funciona mejor y se ha acelerado la recolección de firmas por parte de algunos de los 48 aspirantes que se registraron para aparecer en la boleta como candidatos presidenciales independientes. El INE, por su parte, ha ampliado una semana más el plazo para recabar el apoyo ciudadano. La realidad es que todos los aspirantes están muy lejos de llegar a la meta. De acuerdo con el último reporte publicado ayer por el INE, Jaime Rodríguez, El Bronco, llevaba 131 mil firmas equivalentes al 15% del total necesario. En segundo lugar aparecía Margarita Zavala con 120 mil (13. 8%) y en tercero María de Jesús Patricia Martínez, Marichú, con 33 mil (3. 8%). Los demás ya están muy rezagados. Cinco de los 48 no cuentan con ni una sola firma. ¿Quién va ganando en este proceso? Los partidos, es decir, el monopolio. Vaya que hicieron bien su chamba: pusieron barreras muy altas para la competencia. Va a ser muy difícil que algún candidato independiente aparezca en la boleta. Es más, me atrevería a pronosticar que si alguno, efectivamente, logra las firmas es porque abierta, velada o hasta contra su voluntad, las consiguieron gracias al apoyo de un partido. Estoy pensando, en particular, en el PRI. Y es que a los priistas les conviene que aparezcan candidatos independientes que le quiten votos al Frente Ciudadano (PAN, PRD y MC) y a Morena. Su estrategia es fragmentar el voto antipriista. Tanto Margarita como El Bronco podrían ser funcionales en este sentido restándoles votos a Anaya y López Obrador. Si el gobierno

## Unidad de Comunicación Social

de Peña y el PRI se decide a que ambos personajes aparezcan en la boleta, movilizarán los recursos necesarios para que obtengan las firmas necesarias, aunque ellos no lo quieran. Así la situación de los independientes en México. Acabaron siendo víctimas o dependientes de los partidos. El monopolio partidista se encargó de diseñar reglas para dizque abrir el sistema, pero me temo que el objetivo de una supuesta mayor competencia electoral acabó en otro gran embuste de la partidocracia. No por eso hay que quitar el dedo del renglón. La sociedad tiene que seguir presionando para que haya más competencia política, ya sea facilitando el registro de candidatos independientes o el de nuevos partidos evitando, desde luego, que aparezcan oportunistas que sólo quieran robarse el dinero del financiamiento público.

**(Leo Zuckermann, página web)**

### **El Universal-Bajo Reserva...**

#### **Molesta a panistas agandalle de spots de Anaya**

No sólo los senadores rebeldes del PAN están molestos por el uso personal que su dirigente nacional Ricardo Anaya ha hecho con los spots del partido. Nos cuentan que luego de asistir a la presentación del segundo informe de gobierno del gobernador de Baja California Sur, Carlos Mendoza Davis, los mandatarios blanquiazules se reunieron con legisladores de su partido. Ahí hablaron del tema de los spots y de la necesidad de que esos promocionales, en lugar ser usados por Anaya, los tomen los gobernadores de Acción Nacional para difundir sus logros de gobierno. Nos aseguran que el gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, ya le envió un comunicado a Anaya Cortés, solicitando dichos espacios. Pero, dados los antecedentes existentes en este tema, todo parece indicar que don Francisco se quedará esperando los anuncios que, al parecer, son de uso exclusivo de Anaya.

#### **Marichuy en CU**

Nos dicen que la candidata zapatista independiente María de Jesús Patricio Martínez, mejor conocida como Marichuy, llegará con una caravana a Ciudad Universitaria el próximo 28 de noviembre. El objetivo de la visita es reunir firmas ciudadanas para su candidatura a la Presidencia de la República por la vía independiente. Marichuy vendrá acompañada del Consejo Indígena de Gobierno y, en los últimos días, ha criticado al Instituto Nacional Electoral por el método de recolección de firmas a través de una aplicación para teléfonos móviles, ya que ha dicho que esa tecnología no funciona en diversos municipios del país.

#### **Las canicas de Nuño**

A la hora de ver con cuántas canicas cuenta cada uno de los aspirantes presidenciables, nos dicen que el secretario de Educación, Aurelio Nuño, puede presumir como una de las mejores de su colección que la mayoría de los normalistas de Oaxaca ya se convenció que es solamente por medio de las evaluaciones para ingresar al magisterio que pueden iniciar su carrera profesional, a diferencia del anterior ingreso que era mediante compra de plazas. Ante esta realidad, nos platican, 350 normalistas oaxaqueños se evaluaron en Puebla, para obtener una plaza. Otros cuantos egresados se aferran a movilizarse en las calles para ingresar en automático al Servicio Profesional Docente, lo que obviamente la ley no permite, sin embargo, la expectativa es que estas movilizaciones vayan desapareciendo en el corto plazo. Ahora, la pregunta es si a Nuño le alcanzarán las canicas para lograr la candidatura presidencial.

#### **Venganza en el INE**

Según el calendario de fiscalización, ya tocaba al Instituto Nacional Electoral analizar las irregularidades cometidas por los partidos políticos durante 2016, pero las fechas quedaron que ni mandadas a hacer. Así, esta semana, el INE que preside Lorenzo Córdova, podrá sido reincidentes. Las sanciones propuestas ascienden a más de 536 millones de pesos. ¿Vendrá la venganza del INE?

**(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### Reforma-Templo Mayor...

**SI** José Antonio Meade no anda en la gira del adiós previo a la campaña, ¡qué bien lo disimula!

**LUEGO** de su cena con gobernadores priistas el miércoles pasado, casualmente un día antes de la aprobación exprés del Presupuesto 2018, el secretario de Hacienda tuvo su respectiva encerrona con mandatarios panistas.

**EL ENCUENTRO** fue en Baja California Sur, con el pretexto del informe de gobierno del albiazul Carlos Mendoza Davis. Ahí, Meade aprovechó para dialogar-¿despedirse?-de personajes como Rafael Moreno Valle, el senador Javier Lozano, el coordinador parlamentario, Marko Cortés; y los tres Franciscos gobernadores: Pancho Domínguez, Kiko Vega y el tamaulipeco García Cabeza de Vaca.

**TODO INDICA** que va muy en serio aquello de que Meade ya tiene listas las maletas para dejar la SHCP y emprender un nuevo camino.

**DE LOS** creadores de "Plantón de Reforma", "Esto es un complot" y "El Presidente legítimo", llega una nueva producción..."Querida, escindí la ALDF". Y es que tras dos años más bien caóticos, la Asamblea Legislativa se partió en dos: por un lado, la Mesa Directiva de Morena y, por el otro, la que integraron el resto de los partidos.

**ASÍ QUE** esta semana será un circo el recinto de Allende y Donceles, toda vez que esta segunda Mesa Directiva tiene reconocimiento oficial pero los diputados morenistas que encabeza César Cravioto se aferran a que la suya es la buena y que Flor Ivonne Morales es la presidenta.

**VAYA**, hasta la Suprema Corte quieren llevar su pleito. Obviamente, en el fondo de la discusión está la confección del Presupuesto para la CDMX, o lo que es lo mismo: el reparto de la lana. Así que tomen sus lugares y saquen las palomitas, porque la función está por comenzar. .

**NO SE** lo cuenten a nadie, pero allá en Nuevo León los comandantes de la Agencia Estatal de Investigaciones andan desconcertados por un mensaje de un "alto mando" que les llegó a través de WhatsApp.

**RESULTA QUE** su superior los "invitó" a pasar a un domicilio particular para entregar de manera "voluntaria"-¡ajá!-su firma para que el gobernador Jaime Rodríguez siga su cabalgata hacia la candidatura independiente rumbo a Los Pinos.

**LO QUE** más les preocupa a los agentes es que no tienen claro qué tipo de represalias tendrán que enfrentar en caso de no aceptar tan amable "invitación".

**HOY CUMPLE** 64 años Andrés Manuel López Obrador y la gran duda es si su pastel será de fresa o de chocolate. Al parecer Morena hará una encuesta para decidirlo.

**(Redacción, página 10)**

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio

RAPÉ/EN RUTA



El Independiente

PRIISTAS Y EXFUNCIONARIOS ESTATALES SE PERFILAN PARA AUDITOR ESTATAL



Criterio



La Jornada

